



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Junta Vecinal Municipal de Molinos Marfagones

De orden del Sr. Presidente de la Junta Vecinal Municipal de Molinos Marfagones, se servirá Vd. concurrir al Local Social de Molinos Marfagones el próximo **día 18 de abril de 2016 (lunes), a las 20,30 horas**, a fin de celebrar Sesión Extraordinaria del Pleno de la Junta; y para tratar del único punto que constituye el Orden del Día:

1º. Reparto de subvenciones.

Sírvase firmar el duplicado para constancia en esta Secretaría.

Molinos Marfagones, a 12 de abril de 2016

El Secretario

RECIBÍ:

Juan Lobato Barcelona

FIRMA.